

III  
ACTIVIDADES  
DE URGENCIA

Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 1998

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1998**  
ACTIVIDADES DE URGENCIA  
INFORMES Y MEMORIAS  
Volumen 1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 98. III-1**

Abreviatura: AAA'98.III-1

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-241-4 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-240-6 (Tomo III-1).

Depósito Legal: SE-2171-2001-III-1

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA FLORIDA, EL PUERTO DE SANTA MARÍA, CÁDIZ.

ESPERANZA MATA ALMONTE

**Resumen:** La excavación arqueológica en el yacimiento de La Florida ha permitido documentar la existencia de un pequeño asentamiento con una fase de ocupación que se desarrolla desde fines del siglo II a.C. a finales del siglo I d.C. Caracteriza a este enclave su situación próxima a importantes vías de comunicación y en zona de variados recursos agrícolas y pesqueros, describiendo un extenso poblamiento que se desarrolla en el ámbito de la Bahía de Cádiz en la época de auge económico de los primeros siglos de la presencia romana.

**Abstract:** The archaeological excavation of the site of La Florida has permitted the documentation of a small settlement that was occupied between the end of the second century BC and the end of the first century AD. Proximity to important communication routes and location in a zone notable for its varied agricultural and fishing resources are characteristics of this enclave which is furthermore located within the large population concentration around the Bay of Cádiz at a time of economic development associated with the first centuries of Roman presence.

## INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Intervención Arqueológica en la finca de La Florida forma parte de una segunda fase de actuación en este yacimiento. Anteriormente en septiembre de 1997 se realizó en esta zona una Prospección Arqueológica Superficial incluida en el Informe de Impacto Medioambiental sobre la reapertura de una cantera de aridos promovida por la empresa Suralmaq, S.L.

La Prospección Arqueológica dirigida por los arqueólogos F. Giles Pacheco y E. Mata Almonte abarcó toda la zona por donde se iba a extender la cantera en años sucesivos. En la Memoria de esta intervención, entregada en la Delegación Provincial de Cultura, se expusieron los resultados sobre los distintos hallazgos superficiales, destacando la localización de un yacimiento de época romana. Por la dispersión de los restos materiales en superficie se estableció una primera delimitación del yacimiento dentro de una zona de protección. Como medida cautelar se propuso la reserva de esta zona a toda actividad extractiva o cualquier tipo de movimiento de tierra hasta que no se realizase una excavación arqueológica que permitiera evaluar el estado de conservación y el estudio del yacimiento. Esta excavación arqueológica se realizó del 7 de noviembre de 1998 al 15 de enero de 1999.

## DESCRIPCIÓN DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La finca de La Florida se localiza en el sector septentrional del Término Municipal de El Puerto de Santa María, Cádiz. Se accede a ella a partir de la vía de servicio de la margen derecha de la variante CA-603, El Puerto de Santa María - Rota. La zona objeto de la intervención arqueológica se sitúa entre las coordenadas UTM 748.500 / 4.056.100., en la Hoja 1061 (4-2), E., 1:10.000, del Mapa Topográfico de Andalucía.

Los caracteres geomorfológicos de este entorno se relacionan con la evolución sedimentaria de la paleoensenada del río Guadalete. Su desembocadura presenta dos grandes unidades geomorfológicas (Borja y Díaz del Olmo, 1994): a) rebordes terciarios acolinados, las elevaciones del N y NW, entre las que destaca la alineación de la Sierra de San Cristobal (130 m.), constituidas de materiales neógenos de las series Béticas: "albarizas" y calcarenitas. A partir de estos materiales se reconocen morfologías de aplanamiento asociadas al glacis de cobertera del Pleistoceno Medio y a episodios marinos también pleistocenos. b) Llanura litoral, donde se distinguen tres ámbitos sedimentarios, la llanura aluvial, constituida por acumulaciones fluviales limo-arcillosas, la llanura mareal y el sistema eólico-costero. La actual desembocadura del río Guadalete, antigua ensenada post-flandriense, mantiene los caracteres mareales hasta el primer milenio a.C., acelerándose desde entonces su transformación en marisma y los tramos internos en llanura aluvial. La continentalización del estuario se acentúa con la entrada de la edad Moderna.

El topónimo de La Florida da nombre a una extensa zona como antigua propiedad agrícola luego subdividida a lo largo de estos últimos años. Una de estas subdivisiones se corresponde con el área que fue prospectada, extendiéndose entre los caminos rurales de El Tejar y de los Romanos al norte, los cortes de una antigua cantera de aridos por el sur y el camino de servicio de la autovía al este. El cortijo ya demolido, se situaba en la ladera sur de un pequeño cerro de 40 metros de altura, el relieve más destacado del entorno más próximo. La mitad occidental del cerro había desaparecido por la actividad extractiva de la cantera.

Los terrenos de La Florida, situados en el ámbito de la campiña portuense, habían sido explotados para uso agrícola, con cultivos de secano, aunque actualmente no eran tierras de alta productividad. El abandono de esta explotación a partir del arrendamiento del terreno para la cantera en 1997, ha dado lugar al crecimiento de un manto herbáceo que cubre toda su superficie.

De los recursos explotados en las actividades extractivas, destaca junto a las arenas, el aprovechamiento de las arcillas. En el sector norte de la finca ha existido hasta fechas recientes un barrero con extracciones de margas para materiales constructivos. Los precedentes de esta actividad se pueden remontar a época romana, como así se ha documentado en el cercano yacimiento de El Palomar, un asentamiento con producción alfarera durante el siglo I d.C.

De la situación geográfica del yacimiento de La Florida interesa destacar varios aspectos, principalmente aquellos que favorecieron la ubicación del asentamiento en época romana. En primer lugar, la proximidad a importantes vías de comunicación: fluviales, como el río Guadalete, y terrestres, el hoy conocido como Camino del Tejar o de los Romanos que se ha identificado con un tramo de la Vía Augusta. La cercanía a estas vías ofrece importantes ventajas para aquellos enclaves rústicos estrechamente vinculados con actividades de intercambio y comercio. El asentamiento de La Florida se encontraba a una distancia de apenas 1'5 kilómetros de la antigua desembocadura del río Guadalete. Esta arteria fluvial tuvo gran importancia económica en tiempos prerromanos y romanos. A través de ella llegaban los productos de comercio desde las cam-

piñas del interior hacia los puertos de la Bahía gaditana pasando por enclaves que ejercían los controles fiscales como el cercano de Ad Portum, que se situaría cerca del actual enclave de El Portal. De especial relevancia estratégica y económica fue la construcción de un nuevo puerto por Balbo el Menor en el s. I a.C., el Portus Gaditanus, identificado con la actual ciudad de El Puerto de Santa María.

La posición topográfica del asentamiento, sobre un pequeño cerro de 40 metros de altura, en un entorno de tierras llanas en este sector de la campiña, le permitía una amplia visibilidad hacia otros enclaves coetáneos, como el Cerro de las Cabezas, el Palomar o San Ignacio. El relieve más destacado de esta zona corresponde a la Sierra de San Cristóbal, situada al norte, que también constituyó un importante núcleo de poblamiento y área fuente de variados recursos económicos.

En este medio físico se ofrecen amplias posibilidades para la explotación agrícola y, sobre todo, pesquera, vinculadas a un activo desarrollo industrial y comercial, con el que se relacionan también las producciones alfareras que aprovechan los cercanos afloramientos de arcillas.

#### ANTECEDENTES EN LA DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA Y ARQUEOLÓGICA

En el Catálogo de yacimientos arqueológicos del Término Municipal de El Puerto de Santa María, elaborado por el Museo Municipal, aparecen inventariados dos yacimientos situados en la Finca de La Florida.

Con nº de inventario 2, se identifica un yacimiento paleontológico, descubierto en la antigua cantera abierta en el sector oriental de la finca. En los cortes estratigráficos se definieron una sucesión de depósitos de ambiente sublitoral con aportación de sedimentos fluviales del río Guadalete. La edad de los depósitos la ha ofrecido los datos aportados por la macrofauna (*Anancus* sp.) que ha sugerido el tránsito Plio-Pleistoceno (Monclova, 1987).

El nº de inventario 3 se corresponde con un asentamiento de época romana, detectado por materiales de superficie y restos de estructuras que se observaban en los perfiles de la antigua cantera. Del estudio de estos materiales, realizado por L. Lagóstena (1996), se destaca la presencia de fragmentos de campaniense, terra sigillata hispánica y abundante sigillata clara A y D, la mayoría sin decoración y algunos que presentan motivos decorativos de palmetas y rosetones. En relación con este yacimiento se encuentra la zona de nuestra intervención arqueológica.

Existen referencias bibliográficas (González, 1982) sobre el hallazgo de un miliario, hoy desaparecido, que fue descubierto en 1744 en el camino del Arrecife o de los Romanos, cerca de la finca de La Florida. El miliario está fechado en el 57 d.C., con la indicación de 222 m.p., distancia computada desde el Templo de Jano, límite de la provincia Bética, situado en las cercanías de la estación Uciense hacia la desembocadura del Jándula, afluente del Guadalquivir. La data del miliario plantea la posibilidad de que la vía Augusta en la zona tuviera algún tipo de reforma en la época de Nerón (Pérez Fernández et al., 1989).

La relación directa de estos hallazgos con el asentamiento romano de La Florida no se podría establecer con total seguridad ya que podrían vincularse con otro asentamiento coetáneo situado en el sector occidental de la finca, conocido como El Palomar o Puerto Nuevo.

El yacimiento de El Palomar se localiza a tan sólo 700 metros del yacimiento de La Florida, y ambos se sitúan dentro de los límites de la antigua propiedad de la finca de La Florida. En 1994, con motivo de la construcción de la nueva variante CA - 603, fue excavada la zona del yacimiento de El Palomar que sería afectada por las obras, (Mata, 1994). La excavación arqueológica puso al

descubierto el área del asentamiento destinada a la actividad alfarera, con el hallazgo de seis hornos de producción cerámica. La actividad del asentamiento se desarrolló entre los siglos I a.C. y II d.C. Los dos hornos de mayores dimensiones, dedicados a la cocción de ánforas, pudo conservarse tras la construcción de la nueva carretera.

En septiembre de 1997 se realizaron Prospecciones Arqueológicas Superficiales en la finca de La Florida, enmarcada dentro del Estudio de Impacto Medioambiental del Proyecto de apertura de una nueva cantera, que ampliaría la zona de la antigua explotación. (Giles y Mata, 1997). De los resultados de las prospecciones destacan los hallazgos arqueológicos localizados en dos áreas distintas:

1.- en las laderas bajas del sector nororiental de la finca, en los depósitos de glaciares vinculados a la dinámica fluvial del antiguo estuario del río Guadalete, con presencia abundante de cantos pequeños de cuarcita y sílex, se descubren restos de talla lítica, que caracteriza a esta zona como área de aprovisionamiento y transformación de estas materias primas por las comunidades humanas durante el Paleolítico y la Prehistoria Reciente.

2.- en el cerro situado en el límite occidental de la antigua explotación se descubrieron en superficie restos materiales de época romana. La zona de protección del yacimiento que fue delimitada tras realizarse la Prospección Arqueológica Superficial, abarcaba un amplio espacio en torno a este cerro, entre las coordenadas UTM 748.200 - 748.330 / 4.056.440 - 4.056.720.

#### PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA EXCAVACION ARQUEOLOGICA

El planteamiento de la intervención arqueológica estuvo limitado por las condiciones de conservación del yacimiento. En primer lugar, la desaparición de toda la vertiente oriental del área de estudio fue causada por las actividades extractivas de la cantera, creándose un corte del perfil hasta el nivel inferior donde trabajaban actualmente las máquinas de unos 40 metros de potencia. Por lo tanto, la extensión del yacimiento por todo este sector no podría ser conocida.

En segundo lugar, las labores agrícolas por un lado y la demolición reciente de la casa y construcciones anexas del cortijo por otro, provocaron unas remociones y nivelaciones artificiales del terreno que, sin duda, afectaron a los estratos arqueológicos. De hecho, la plataforma de la torre eléctrica que se tomó como punto cero de la excavación, se asentaba en una franja-testigo del nivel anterior del terreno con una diferencia de 56 cms. sobre el nivel actual de la superficie. La observación de los cortes estratigráficos en el perfil de cantera permitió conocer la escasa potencia del nivel de humus superficial aflorando a los 10-15 cms. el sustrato natural de margas terciarias.

La excavación arqueológica se planteó en principio con la apertura de cuadrículas de 6 x 6 metros comenzando por la parte inferior de la ladera meridional para ir ascendiendo el cerro hacia el norte (Fig. 1). Tras la detección de niveles arqueológicos se ampliaron las dimensiones de las cuadrículas para excavar en extensión. Se identificaron unidades sedimentarias y unidades constructivas como unidades estratigráficas estableciendo las relaciones entre ellas y describiendo su localización, cotas, composición del estrato y hallazgos materiales.

El punto 0 de la excavación se estableció en el punto topográfico más alto correspondiente a la parte superior de la base de hormigón de la torre eléctrica situada en la cima del cerro. Como dato complementario se ha de tener en cuenta que esta base tiene una altura de 14 cms., y está asentada sobre una elevación-testigo del anterior nivel del terreno, situada a + 56 cms. del nivel superficial actual.

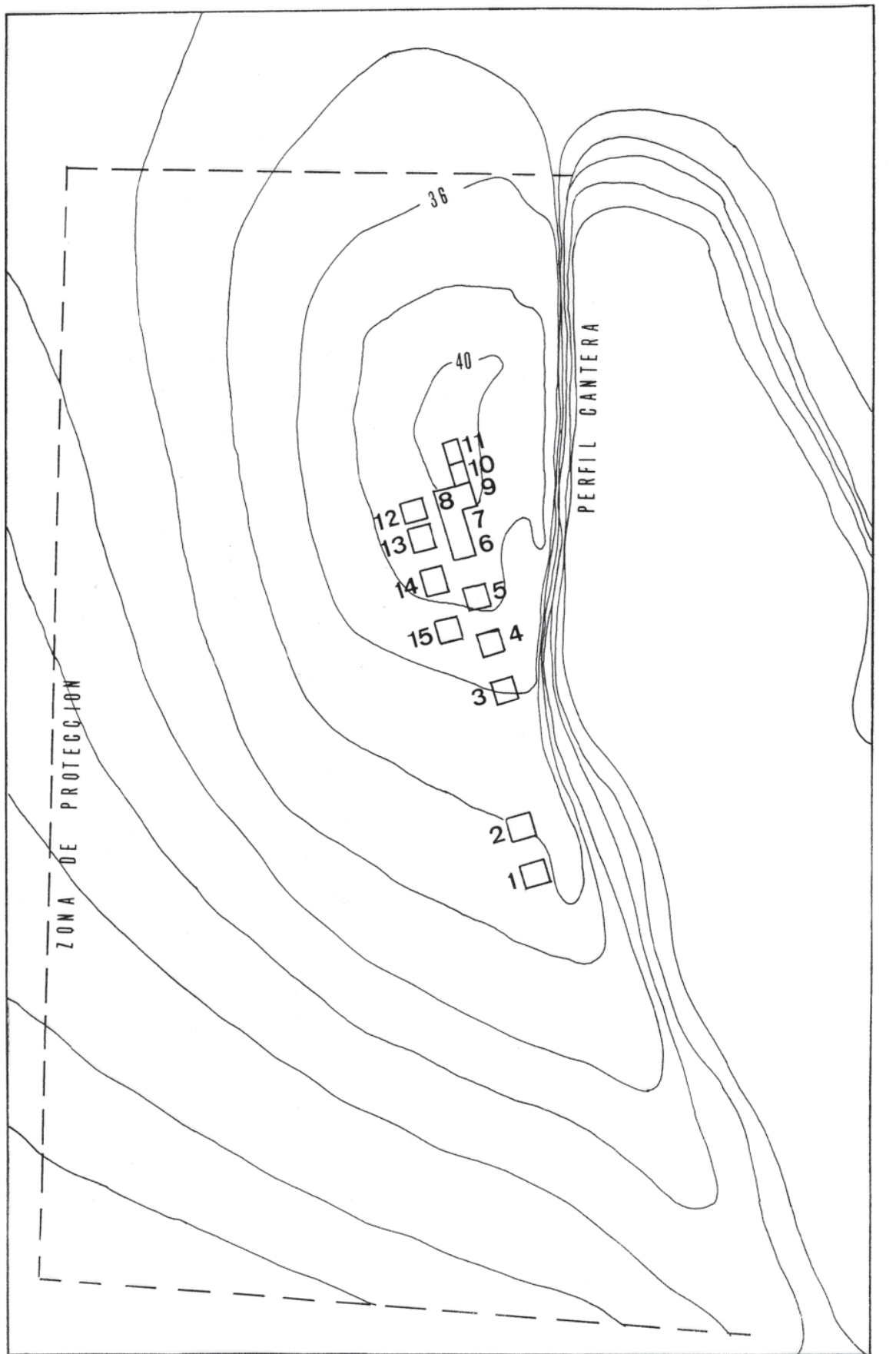


FIG. 1. Situación de las cuadrículas de la excavación arqueológica.

Las Cuadrículas 1 y 2 se situaron en el límite meridional del área de estudio, en la parte baja de la ladera del cerro, separadas por 7 metros de distancia. El perfil actual de la cantera estaba a 5 metros hacia el este. La Cuadrícula 1 se sitúa a 8 metros de desnivel respecto al punto 0 y la Cuadrícula 2 a 7'05 mts. En ambas cuadrículas se excavó el primer nivel correspondiente al humus superficial, arcilloso de color marrón oscuro, con 10 cms. de potencia. El registro material correspondía a objetos metálicos y cerámicos de época actual. En la capa inferior afloraba la marga amarillenta del sustrato. Este primer nivel superficial fue denominado en todas las cuadrículas como Unidad Estratigráfica (UE) 1 y la marga terciaria como Unidad Estratigráfica 2.

La Cuadrícula 3 distaba 30 metros de la Cuadrícula 2 hacia el norte. El desnivel respecto al punto 0 es de - 5'76 metros y se separa del perfil de cantera 5 metros. La UE 1, con las mismas características ya descritas, aunque con mayor espesor de 15 cms, contenía fragmentos cerámicos romanos. En la UE 2 se distinguió en la zona central de la cuadrícula una pequeña fosa ovalada conteniendo una tierra arcillosa marrón poco compacta, denominada UE 3. La fosa medía en la planta inicial 120 cms. de E-W y 90 cms. de N-S. Su paredes eran ligeramente cóncavas reduciéndose su diámetro en la base a 70 cms, siendo el fondo plano y su profundidad de 55 cms. Los restos cerámicos correspondían mayoritariamente a pequeños fragmentos de ánforas y de material constructivo, ladrillos y téglas. Se interpreta esta estructura como fosa de desecho.

La Cuadrícula 4 se planteó a 7 metros de distancia de la Cuadrícula 3 y a 5 metros del perfil de cantera. Su desnivel respecto al punto 0 era de -4'50 metros. La UE 1 tiene 10 cms. de potencia, en ella se localizaron cerámicas de diversas épocas, junto a fragmentos con decoración de vedrío melado había algunos restos romanos pero muy escasos. Debajo aparece la marga natural (UE 2).

La Cuadrícula 5 se separaba de la anterior 7 metros, hallándose a 10 metros del perfil de cantera. Su desnivel respecto al punto 0 era de -2'50 metros. La descripción de los niveles estratigráficos es similar a la cuadrícula 4, siendo la cantidad de fragmentos cerámicos más reducida y poco significativos.

La Cuadrícula 6 distaba 7 metros de la cuadrícula 5 hacia el norte y 12 metros del perfil de cantera hacia el este. Su cota inicial en el punto norte es de -1'46 metros. La UE 1 presenta la misma composición ya descrita, con un espesor de 10 cms., aunque contiene mayor cantidad de materiales correspondiendo todos a producciones romanas. A cota de - 1'75 mts. aflora la UE 2 en la mayor parte de la cuadrícula, salvo en su mitad noroccidental donde se detecta un relleno marrón oscuro semicircular, con continuidad en el espacio exterior de la cuadrícula. Antes de continuar la excavación se planteó la ampliación de 6 x 6 metros de este sector denominándose Cuadrícula 7. Una vez levantado el nivel de la UE 1 quedó delimitada en la marga amarillenta una gran fosa circular, denominada UE 4. (Fig. 2).

El diámetro inicial de la UE 4 es de 5'50 mts. Se encontraba totalmente rellena con una tierra arcillosa marrón oscura, que denominamos UE 5. Una vez excavada, la fosa presenta unas paredes irregulares, ligeramente cóncavas o rectas, igualmente su fondo es irregular. Su profundidad máxima alcanzaba 1'15 metros., reduciéndose en el fondo su diámetro a 4'40 mts.

La UE 5 denomina al relleno que colmataba la fosa. Su contenido era heterogéneo en materiales aunque mayoritariamente correspondían a fragmentos cerámicos y en mucha menor cantidad a piezas metálicas y restos óseos.. Por el estado de fragmentación y dispersión de estos objetos, se interpreta como un relleno de desechos, en vertidos sucesivos, aunque no se hayan diferenciado cambios en la composición de la tierra. La interpretación de esta última funcionalidad de la fosa como fosa de desechos no descarta la posibilidad de que inicialmente fuera excavada para cumplir una finalidad distinta, que hoy desconocemos.

Las Cuadrículas 8 y 9 se plantearon como ampliaciones hacia el norte y este de la Cuadrícula 7 para realizar la excavación en extensión de este sector, que se corresponde con la parte más elevada del cerro y donde la dispersión de los materiales en superficie era más evidente.

La Cuadrícula 8 tenía una cota inicial en el punto norte de -92 cms, distando 8 metros del perfil de cantera. La Cuadrícula 9, que ampliaba hacia el este la Cuadrícula 7, tenía cota inicial de -68 cms, situándose a 4 metros del corte de la cantera, por lo que se redujo sus dimensiones a 6x4 mts.

Una vez levantada la alzada de la UE 1 en ambas cuadrículas se distinguieron las siguientes unidades estratigráficas:

UE 6.- Tierra marrón rojiza, arcillosa, inicialmente identificada en el sector este, en la cuadrícula 9, en la cota de -1'25 metros. Estaba cubierta parcialmente por la UE7 y ambas cubren el espacio ocupado por la UE 13, correspondiente a una construcción de un depósito de agua o cisterna. Tanto la UE 6 como la UE 7 se interpretan pues como rellenos de abandono e inutilización del depósito de agua. Esta unidad alcanza hasta el fondo del depósito a cota de -2'38 mts. La UE 6 contenía mayoritariamente fragmentos de materiales de construcción, téglas, ladrillos, tejas curvas y opus signinum.

UE 7.- Tierra negra, arcillosa, ocupando la zona central-oeste del espacio interno de la cisterna, hasta alcanzar una cota de -1'90 mts. Contiene concentraciones de nódulos de cal de pequeño tamaño. El material cerámico es abundante.

UE 8.- Tierra marrón clara que se extiende por el sector oeste de la Cuadrícula 8, en el espacio exterior de la fosa UE 4 y la cisterna. Esta unidad está limitada al este por la UE 6, 7 y 13, y al sur y norte por la marga amarillenta del sustrato. Se identifica desde cota inicial de -1'50 mts. hasta -2'10 mts. Contiene abundante material cerámico, destacando la concentración de fragmentos de envases anfóricos en la zona suroeste, junto a un derrumbe de un muro, de piedras pequeñas y medianas areniscas, con orientación suroeste-noreste.

UE 9.- Tierra arcillosa, marrón rojiza que ocupa el espacio entre la pared norte de la cisterna y un muro situado en extremo norte de la Cuadrícula 9, identificado como UE 11. La unidad 9 se adosa a la unidad 6 y parcialmente cubre a la unidad 13. Tiene una potencia entre -1'20 mts. y -2'20 mts. Se interpreta como un depósito de ánforas por los hallazgos abundantes encontrados y está relacionado con la UE 11 que la delimita. Destaca la localización de tres envases anfóricos completos, situados junto al muro, dispuestos horizontalmente y siguiendo su misma orientación este-oeste. Las dos ánforas superiores se disponen una junto a otra, con los bordes hacia el este y adosados a una tégula dispuesta en vertical que les sirve de sujeción. El ánfora 1 tiene su panza a cota superior de -1'30 mts, y se apoya parcialmente sobre el ánfora 2, situada a su derecha, con cota de superior - 1'56 mts. Debajo de ellas apareció una tercera ánfora dispuesta en sentido contrario, apoyándose en cota de - 1'80 mts. Las tres ánforas corresponde a la misma tipología, Dressel 7.

UE 10.- Corresponde a una tierra marrón rojiza que ocupa un pequeño espacio al norte del muro UE 11. Contiene abundantes cantos rodados de cuarcita así como fragmentos cerámicos. Su cota inicial es de 1'30 mts. hasta alcanzar -1'80 mts. Se interpreta como fosa abierta para la construcción del muro UE 11.

UE 11.- Muro construido con bloques medianos y pequeños, irregulares de piedras areniscas, algunas ostioneras, trabadas con pequeños cantos rodados de cuarcita y tierra rojiza. En altura se conserva desde cota de -1'20 mts, adosándose en sus extremos a la marga y adecuándose en su parte inferior a la inclinación del terreno natural. Tiene una longitud conservada de 1'20 mts y una altura de 90 cms, su anchura es de 55 cms. Se orienta de este a oeste. Se interpreta como parte de la habitación donde se depositaron las ánforas localizadas en UE 9.

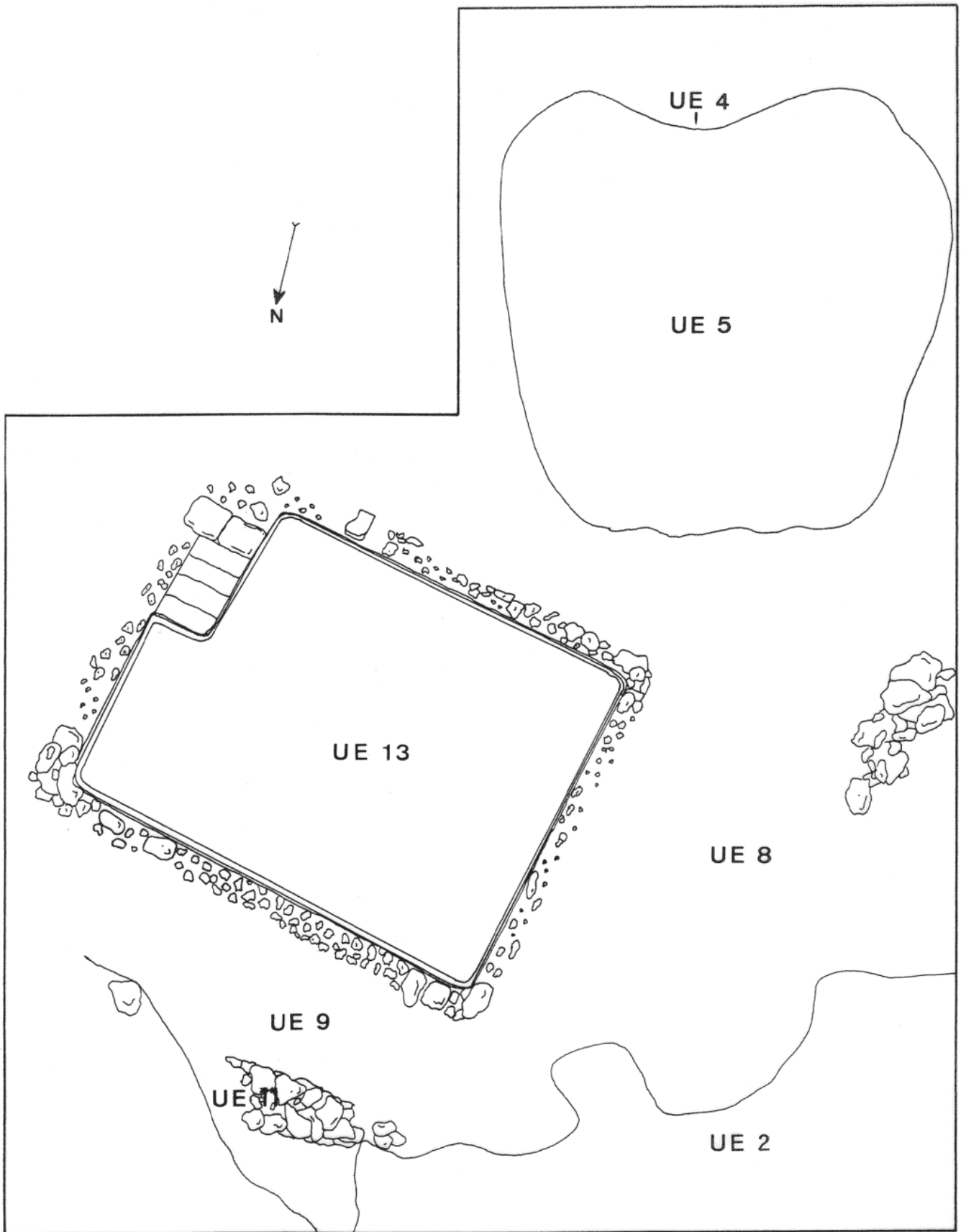


FIG. 2. Cuadrículas 7, 8 y 9.



UE 12.- Tierra marrón amarillenta que contiene restos de opus signinum, correspondientes al derrumbe de las paredes de la cisterna hacia el interior de ésta, apareciendo en una franja de 40-60 cms junto a las paredes. Estaba cubierta por UE 6.

UE 13.- Construcción de planta rectangular, con medidas interiores de 5'36 mts. de este a oeste y 4'30 mts. de norte a sur. Corresponde a un depósito de agua o cisterna. Las paredes tienen un ancho que oscila entre 38 y 45 cms. Los muros se construyen a base de piedras areniscas, algunas ostioneras, de bloques heterométricos, oscilando entre los 6 cms. del más pequeño a los 68 cms. del mayor, con algunos fragmentos pequeños cerámicos y marga amarillenta en los intersticios. Destaca el refuerzo de las esquinas externas con bloques de mayor tamaño. Las piedras se disponen irregularmente salvo las que forman la pared del interior que presentan caras planas para su cubrición con opus signinum. En algunos tramos se observa el trabajo de sucesivas reformas con la superposición de hasta tres capas de opus signinum. Esta capa tiene un espesor medio de 2 cms. y está cubierta con un enlucido de cal de 1'5 cms. Las paredes no se han conservado por igual en altura, sus derrumbes cayeron hacia el interior: la esquina noroeste se encuentra a -1'69 mts., la esquina suroeste a -1'67 mts. la esquina noreste a -1'93 mts, aunque en la esquina sureste se mantenía su nivel superior a cota de -1'30 mts.

El fondo de esta construcción estaba también cubierto de opus signinum y enlucido de cal. Tenía una leve inclinación desde las esquinas hacia el centro de unos 4 cms. En la unión de las paredes con el fondo había un pequeño chaflán de 4-7 cms de ancho, en todo el perímetro de la planta. En la esquina sureste de la cisterna se disponía adosada al muro, una escalinata de acceso, compuesta por cinco escalones. Cada uno de ellos medía 50 cms. de anchura, 24 cms. de profundidad y 22 cms. de altura. Estaban contruidos con dos bloques regulares de areniscas y cubiertos por una capa de opus signinum y enlucido de cal. El primer escalón se ampliaba hacia el exterior con una plataforma compuesta por dos bloques de arenisca de tamaño de 50x44x20 cms, cubierta por capa de opus de 4 cms de grosor. Este nivel superior de la cisterna se encontraba a -1'30 mts respecto al punto cero de la excavación.

Este depósito estaba colmatado por la UE 12, del derrumbe de sus paredes, y cubierto por UE 6 y UE 7.

Cuando se finalizó la excavación de estas cuadrículas, ampliamos el espacio de trabajo planteando cinco cuadrículas (nº 10-15) sin que se localizaran en ellas restos arqueológicos.

Evalrados estos resultados, se decidió realizar una serie de sondeos mecánicos por todo el área restante integrada en la zona de protección delimitada del yacimiento. El objetivo era confirmar si los restos que se habían conservado del asentamiento romano se limitaban a la zona más alta del cerro. Estos sondeos se realizaron por toda la ladera norte y ladera suroeste, principalmente en torno al lugar que ocupara el cortijo de la finca, por si se asentara dicha construcción sobre otras precedentes romanas. Los resultados de estos sondeos fueron negativos.

Finalizado el trabajo de campo, los materiales fueron lavados, inventariados y una selección de ellos fue dibujada. Posteriormente fueron trasladados para su depósito al Museo Municipal de El Puerto de Santa María.

## ESTUDIO E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS.

Al iniciar la excavación se observa que los niveles arqueológicos se encontraban muy próximos al nivel superficial actual del terreno, apareciendo a 15 ó 20 cms. la marga terciaria del sustrato. Estos datos hacían suponer que difícilmente pudieran haberse conservado estructuras constructivas emergentes, ya que las labores agrícolas removieron y nivelaron todo este espacio, desapareciendo así cualquier evidencia de edificios antiguos. Sin embargo, sí se

podían localizar cualquier tipo de estructura subterránea que se hubiera excavado en el terreno natural, como así se confirmó.

Tras la excavación arqueológica se ha podido documentar tan sólo un pequeño espacio del que ocupara inicialmente este asentamiento romano que probablemente se extendiera por el sector oriental, hoy desaparecido por las actividades de la cantera. Los hallazgos descubiertos se registran principalmente en los niveles de depósito con abundantes materiales cerámicos procedentes de los rellenos de la fosa y los que colmataban la cisterna, construcción destacable dentro del espacio excavado.

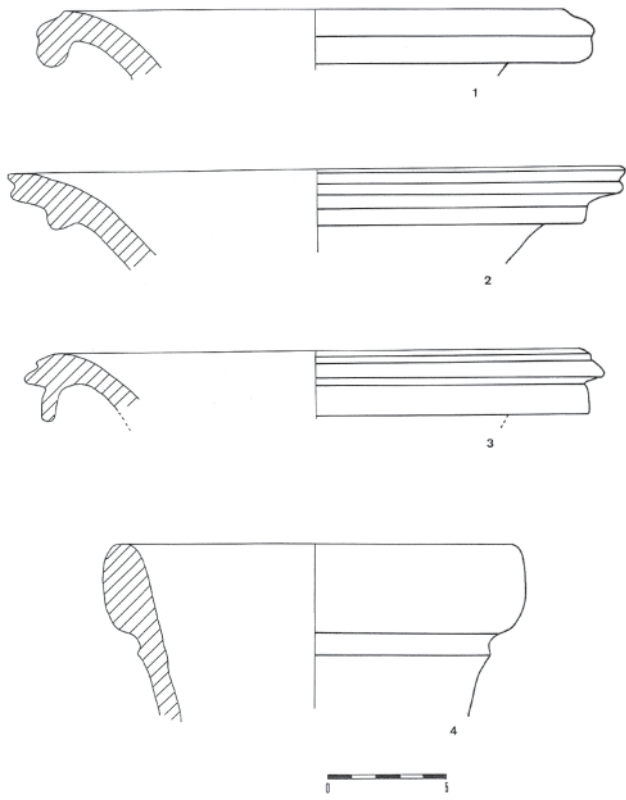
Destacan en el conjunto de materiales cerámicos por su cantidad y variedad, las ánforas. Producciones muy significativas en el ámbito de los asentamientos romanos como reflejos de su actividad económica y relaciones comerciales. En el yacimiento de la Florida no se han documentado vestigios de actividad alfarera, que sí se ha atestiguado en distintos asentamientos coetáneos próximos, situados en la campiña litoral portuense, siendo el más cercano El Palomar.

El conjunto anfórico hallado en el yacimiento de la Florida, a excepción de los tres envases completos localizados junto al muro UE 11, aparece muy fragmentado, lo que dificultan la descripción y adscripción de los envases a una tipología determinada. A partir del análisis de los bordes se ha intentado una aproximación a la tipología de estas ánforas.

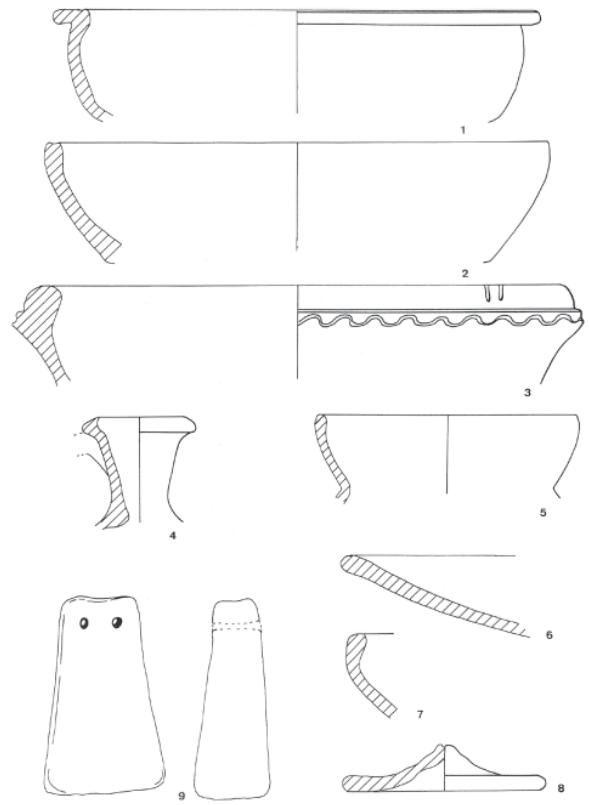
Predominan los envases destinados a contener aquellos productos de gran peso en la economía de la Bahía gaditana, principalmente las salazones de pescado. La estrecha vinculación con la tradición de las factorías de salazones fenicio-púnica se manifiesta a través de la presencia y perduración de formas anfóricas fabricadas en el área gaditana. De la UE 9 proceden dos fragmentos de bordes de ánforas que siguiendo la clasificación tipológica de J. Ramón (1995), uno corresponde al Tipo 9.1.1.1. (Lám. VII, nº 2), de cara externa lisa y engrosamiento del labio al interior. Es una forma típica de la segunda mitad del siglo II a.C, cuya fabricación fue documentada en San Fernando y en la ciudad de Cádiz. Otro fragmento corresponde al Tipo 12.1.1.2., el labio presenta una incisión de poca profundidad en la cara externa y un engrosamiento al interior, las asas, de sección redondeada, arrancan debajo de una suave carena superior, (Lám. VII, nº 1). Esta forma se centra cronológicamente a fines del siglo III a.C. hasta un momento indeterminado de la primera mitad del siglo II a.C. y su lugar de fabricación se localiza en el área del "Círculo del Estrecho de Gibraltar": Kouass, Cádiz, etc.

Una serie bien representada por el abundante número de fragmentos recuperados es la Serie 7 de la tipología de J. Ramón, agrupadas y conocidas también en la tipología como Mañá C-2. Bordes de estas ánforas aparecieron en los distintos depósitos excavados, tanto en los que rellenaban la fosa como en los del interior de la cisterna. Se ha clasificado como T-7.2.1.1. un ejemplar con cuello corto y labio ligeramente exvasado respecto a áquel, con cara externa ligeramente cóncava y cara interior convexa. Su cronología se ha situado en el último tercio del siglo III a.C. para su momento álgido, hasta la primera mitad del siglo II a.C.. Su área de producción se sitúa principalmente en el área púnica del Sahel tunecino, (Ramón, 1995).

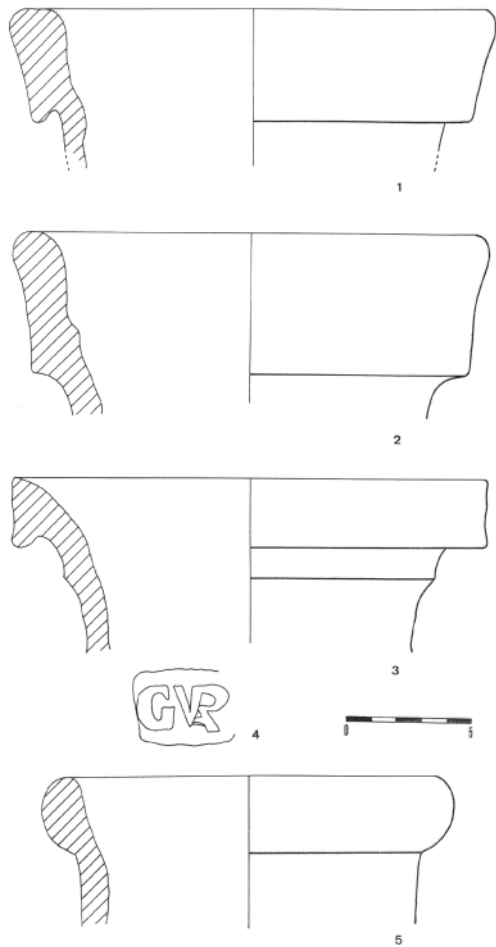
Dentro de esta Serie destaca el Grupo 7.4. presentando una interesante variedad de tipos, como reflejo de la evolución de estos envases desde sus talleres originales de Túnez a las versiones producidas en el área del Estrecho de Gibraltar. Hay ejemplares que se identifican como T-7.4.2.1, (Lám. V, nº 1) y junto con las ánforas T-7.4.3.1, son características del área central del norte de África, especialmente Cartago, durante la primera mitad del siglo II. a.C. Se trata de un tipo que reúne y exagera algunos de los rasgos del T-7.2.1.1., sobre todo, en el alargamiento del cuello y exvasamiento del borde. El labio presenta distintos tipos de molduras, que en el caso del T-7.4.3.1. se hace más compleja. (Lám. I, nº 1)



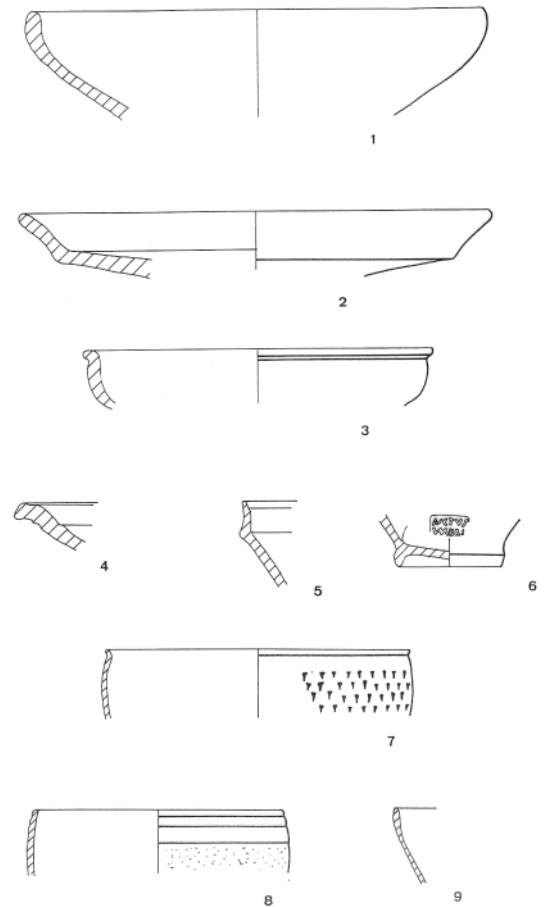
LAM. I. UE 5. Anforas Mañá C-2 (nº 1, 2, 3) y ánfora Sala I (nº 4).



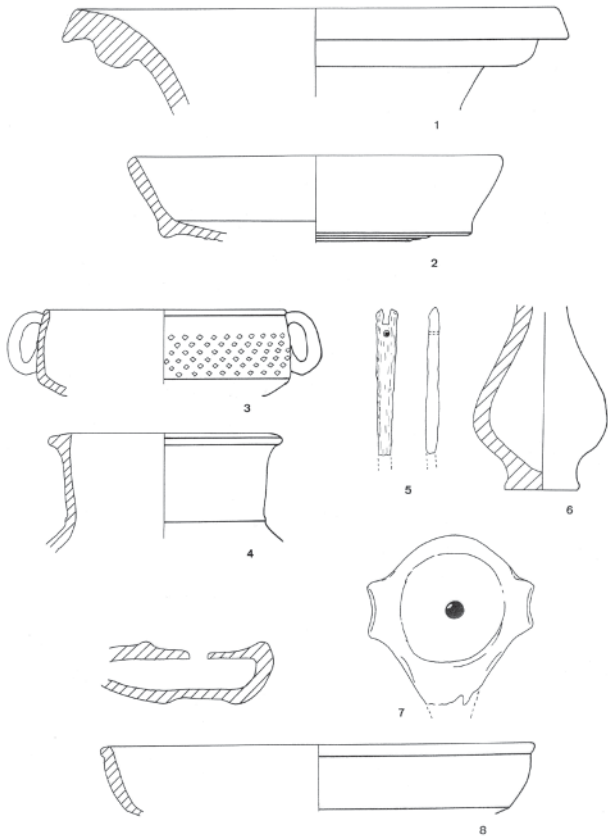
LAM. III. UE 5. Cerámica común.



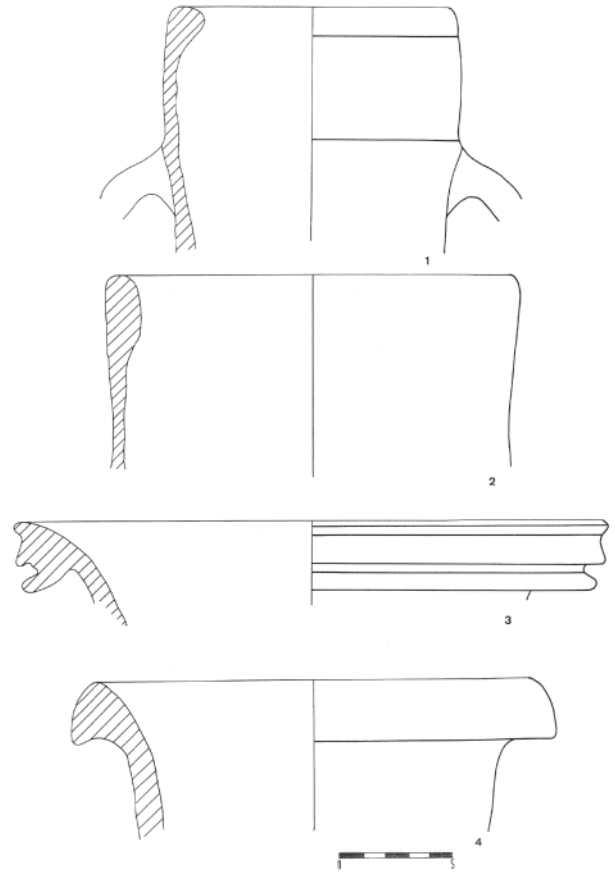
LAM. II. UE 5. Anforas Dressel 1 (nº 1, 2, 3), ánfora Dressel 20 (nº 5) y marca de alfarero (nº 4).



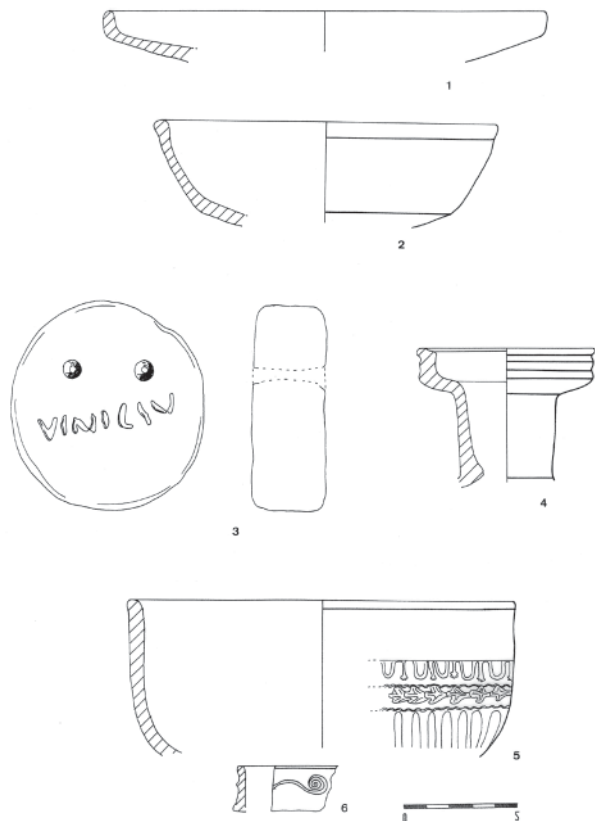
LAM. IV. UE 5. Barniz rojo (nº 1), barniz negro (nº 2), terra sigillata (nº 3-6), paredes finas (nº 7-9).



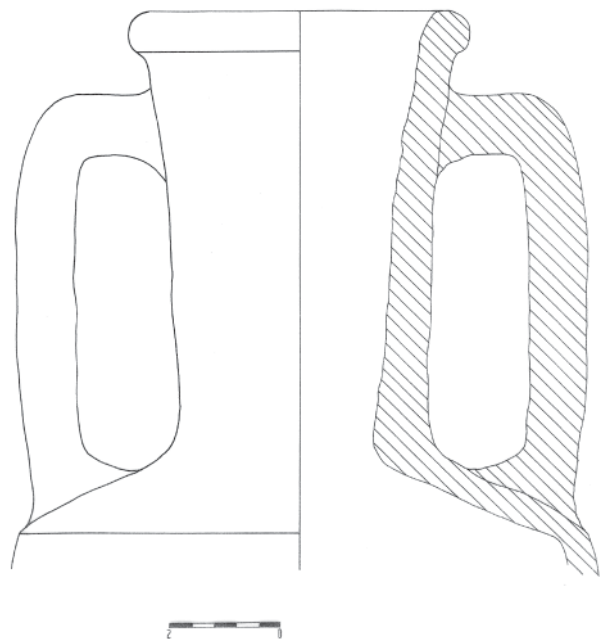
LAM. V. UE 7. Anfora T-7.4.2.1. (nº 1), paredes finas (nº 3), jarra (nº 4), aguja en hueso (nº 5), ungüentario (nº 6). UE 12, africana de cocina (nº 2). UE 6, lucerna de barniz rojo (nº 7), terra sigillata (nº 8).



LAM. VII. UE 9. Anfora T-12.1.1.2. (nº 1), ánfora T-9.1.1.1. (nº 2), ánfora T-7.4.3.3. (nº 3), ánfora Beltrán II A (nº 4).



LAM. VI. UE 8. Barniz negro (nº 1), barniz rojo (nº 2), pesa circular (nº 3), botella (nº 4), terra sigillata (nº 5-6).



LAM. VIII. UE 9. Anfora Dressel 2-4.

Según J. Ramón, el T-7.4.3.2., también presente en el yacimiento de La Florida, posiblemente constituya una de las primeras versiones que se fabricó del ánfora cartaginesa T-7.4.3.1. en los talleres fenicio-púnicos del área del Estrecho, siendo a su vez precedente del T-7.4.3.3. En estos ejemplares, los labios constituyen una prolongación del cuello, con proyección horizontal. Cara superior ligeramente convexa, a veces un tanto angulada, cara exterior con escalonamiento quebrado y cara inferior convexa. Se producen en la segunda mitad del siglo II a.C. (Lám. VII, nº 3),

Seguramente el T-7.4.3.3. sea el producto de una evolución interna en los talleres del área del Estrecho de Gibraltar, fabricados masivamente durante al menos los dos primeros tercios del siglo I a.C. y exportados hacia el E y NE del Mediterráneo en cantidades importantes. El borde presenta en su cara externa diferentes molduras a modo de anillos de diferentes diámetros, superpuestos y separados por acanalaciones, aunque en otros casos los perfiles son más sencillos. Una característica diferenciadora es la cara externa muchas veces vertical y acentuadamente colgante. (Lám. I, nº 2 y 3; Lám. VII, nº 3). Se establece su cronología desde el 100/110 a.C. hasta el 50/30 a.C. aunque podría ampliarse, perdurando hasta la época de Augusto. Su producción está constatada en talleres de la Bahía de Cádiz: Torrealta en San Fernando, C/ Javier de Burgos y Los Sauces en El Puerto de Santa María (Lagóstena, 1996).

El grupo anfórico más numeroso documentado en el yacimiento de La Florida, lo constituyen sin duda las formas agrupadas por Dressel en los tipos 7-11. El estado fragmentario de los materiales impiden una clasificación precisa de estos ejemplares. Merece especial atención el conjunto anfórico localizado junto al muro norte, en la UE 9, formado por los tres únicos ejemplares completos del yacimiento, tratándose de un depósito conservado in situ. Las ánforas se dispusieron horizontalmente, apoyadas unas en otras, estando la inferior orientada en sentido contrario a las dos superiores. Se habían sujetado en los extremos con piedras y una tégula. El interior de cada una de ellas aparecía en parte relleno de tierra.

La producción de estas formas anfóricas, destinadas a contener salazones de pescado, está ampliamente documentada en alfares de la Bahía de Cádiz, durante los ss. I y II d.C. . En El Puerto de Santa María se conoce su fabricación en Hijueta del Tío Prieto, Molino Platero, Cantarranas, Los Sauces, La China, Las Manoteras, Casa de la Vicuña, Cerro de las Cabezas, Los Tercios, Buenavista y en el alfar cercano de El Palomar, (Lagóstena, 1996).

De gran interés fue el hallazgo de restos de resina conservados en el interior de dos pivotes, de formas alargadas y punta redondeada, que pudieran pertenecer a ánforas del grupo Dressel 7-11. El recubrimiento de las caras interiores de la pared de las ánforas con materia resinosa es un hecho suficientemente comprobado en los envases destinados al transporte de vino o salazones de pescado. Los mismos autores clásicos aluden a esta práctica común, Columela (*De re rust.* XX, 18) habla del revestimiento de resina que había que dar a los vasos 40 días antes de la vendimia. La aplicación de esta sustancia, cuya denominación más adecuada es la de "pez", se realizaba haciendo rodar el ánfora para que la pez, en estado líquido, cubriera de forma homogénea su pared interna. Posteriormente, se colocaba el contenedor en posición vertical, lo que facilitaba la acumulación de un remanente del producto en la base del mismo, como así se observa en los pivotes encontrados en la UE 8. A continuación se dejaba enfriar, adquiriendo esta sustancia las condiciones de consistencia y vitrificación que la caracterizan. Entre las distintas hipótesis apuntadas sobre la finalidad de la aplicación de la resina a los envases anfóricos, se plantea una explicación funcional basada en el deseo de proteger las paredes del ánfora, ya que la fuerte naturaleza del producto transportado, rica en ácidos orgánicos, podría atacar la estructura cerámica del recipiente, degradando las partículas que cementan la pasta. Precisamente, en prevención, se impregnan la paredes interiores con la pez líquida, garantizando asimismo el total aislamiento del conte-

nido. Esta explicación resulta más verosímil en el caso de las salazones, ya que este contenido podría atacar la pared del ánfora, con la consiguiente alteración (rancidez, enmohecido, putrefacción...), del sabor o calidad del producto envasado (Martínez y Petit, 1998). El análisis de estas muestras, que se está actualmente realizando, precisará información sobre el origen y naturaleza de dicha sustancia así como del proceso de envasado de estos productos.

Junto a estos tipos anfóricos destinados a las salazones, aparecen también, aunque en menor número, las formas Beltrán II A, (Lám. VII, nº 4) y Beltrán II B, (Lám. IX, nº 1), formas que se fabrican junto a las Dres. 7-11 en los mismos alfares citados en El Puerto de Santa María. La forma Beltrán II A se conoce en la producción de Cantarranas, La China, El Palomar, Los Tercios y Laguna Salada, mientras que el tipo II B aparece en El Palomar, Casa de la Vicuña y San Ignacio (Lagóstena, 1996).

En La Florida la diversidad de ánforas se amplía con varios ejemplares destinados a contener otros productos, como el vino. Estos envases tipológicamente se corresponden con las formas Dressel 1 (Lám. II, nº 1, 2 y 3). Se han encontrado producciones foráneas, del tipo 1A, que transportaban vino de la Campania. La pasta cerámica presenta un color rojo ladrillo, porosa, escamosa, con desgrasantes medios de color negro, característicos de estas producciones de la costa tirrénica. Junto a ellas aparecen imitaciones y producciones locales con el tipo 1C, más tardíos, fechables entre los siglos I a.C y I d.C. Estos envases se fabrican en los alfares de C/ Javier de Burgos, La China, Las Manoteras y Casa de la Vicuña, por citar los localizados en el término de El Puerto de Santa María (Lagóstena, 1996).

En el yacimiento apareció un tercio completo de ánfora perteneciente al tipo Dres. 2/4, (Lám. VIII). Esta producción, partiendo de modelos grecoitalicos como la Dres.1 A, surgirá inicialmente en Italia a finales del siglo I a.C. , para las exportaciones de vino, convirtiéndose en prototipos de innumerables imitaciones provinciales.

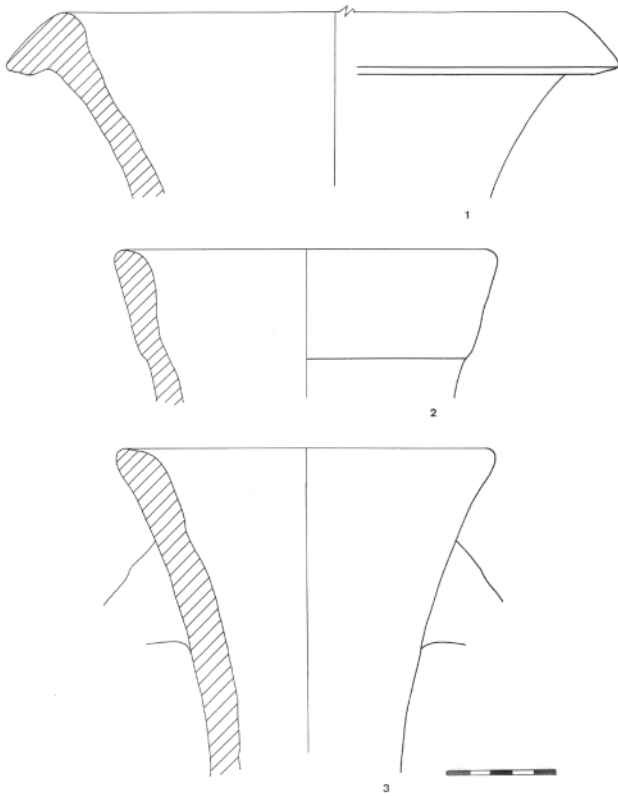
También con el envasado de vino se ha relacionado la forma Haltern 70, identificada en fragmentos de bordes localizados en la UE 9 del asentamiento de La Florida (Lám. IX, nº 2 y 3) En el centro alfarero de la Venta del Carmen, en el término municipal de Los Barrios, Cádiz, se ha documentado por primera vez la producción de estos envases en el ámbito del "Círculo del Estrecho", durante el siglo I d.C. (Bernal y Lorenzo, 1998).

La presencia de ánforas olearias está atestiguada a través de las formas Dressel 20, (Lám. II, nº 5) y Sala I o Lomba do Canho. (Lám. I, nº 4).

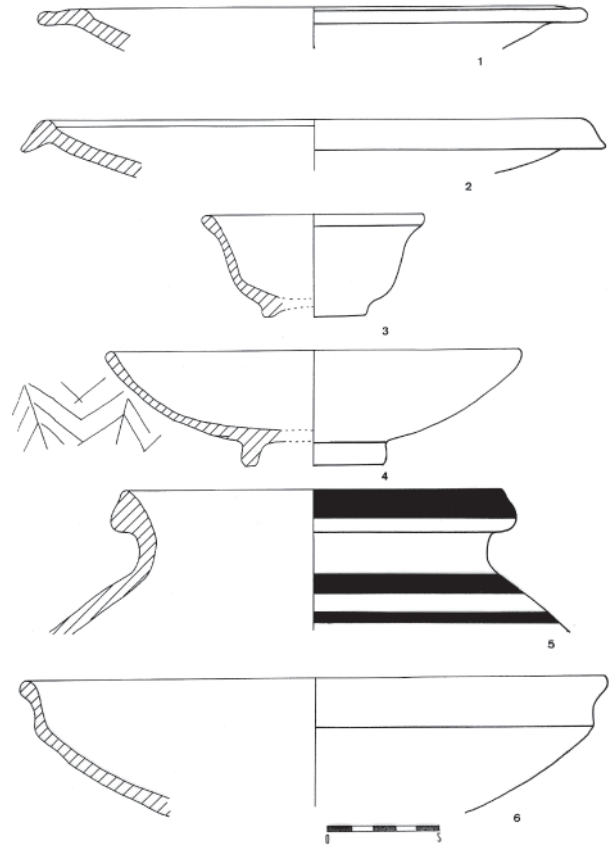
La única marca de alfarero que ha aparecido en el asentamiento de La Florida, en el relleno UE 5 de la fosa, se muestra en un fragmento del cuerpo de un ánfora que lleva impreso las letras GVR, con un trazo horizontal en la unión de las dos últimas letras que permitiría la lectura de GVAR. (Lám.II, nº 4). No hemos encontrado ningún paralelo de dicha inscripción en envases anfóricos. Quizás pudiera tener relación con el gentilicio Valerius, ampliamente extendido en la Península y documentado en inscripciones funerarias de Cádiz. Sin embargo, se plantea como hipótesis su identificación con el nombre de Vinicius que aparece en tres pesas halladas en el yacimiento y su vinculación con un epígrafe funerario con la inscripción de Gayo Vinicius Rusticus.

En el grupo de cerámicas de almacenaje y transporte se incluyen los dolia, como contenedores de vino o aceite normalmente, aunque se hayan usado también como depósito de granos. Los hallazgos del yacimiento corresponden a fragmentos de bordes con labio horizontal, característicos en la etapa republicana y manteniéndose en época de Augusto.

Las vasijas de cocina y despensa forman un amplio y variado conjunto por tratarse de utensilios de uso frecuente en la vida cotidiana del asentamiento (Lám. III). Son abundantes las ollas, de



LAM. IX. UE 9. Anfora Beltrán II B (nº 1), ánfora Haltern 70 (nº 2-3).



LAM. X. UE 9. Barniz negro (nº 1-3), barniz rojo (nº 4), pintura roja (nº 5), cuenco (nº 6).

gran diversidad tipológica: con el borde vuelto (Forma Vegas 1), con ranura en el borde para ajustar la tapadera (Vegas 1A) o de borde almendrado (Vegas 2). Entre las marmitas destacan las formas típicas de labio horizontal (Vegas 4). Los platos presentan los bordes engrosados (Vegas 13) o borde bífido para asentar la tapadera, (Vegas 14). Las tapaderas más frecuentes son aquellas que tienen un pequeño apéndice externo.

Aunque los morteros son escasos dentro del conjunto de cerámica común de este yacimiento, se ha destacado su singularidad en los estudios sobre cerámica romana al identificarse como indicadores precisos de la adopción de nuevos usos culinarios introducidos por los romanos. Como forma local de la Bética se describe el mortero de borde engrosado y con acanaladura en la parte superior del mismo. El recipiente de la lámina V presenta una decoración de línea ondulada y dos trazos verticales en el mismo labio. También aparecen fragmentos de fondos con estrías pronunciadas en el interior. Estos morteros se relacionan con el proceso de elaboración del garum.

Si bien muchas de estas vasijas de uso cotidiano procederían de producciones de talleres locales, es interesante señalar el hallazgo de un ejemplar originario del norte de África, que enfatiza la realidad de los continuos intercambios y relaciones del área del Estrecho. Corresponde a una cazuela de borde no diferenciado, constituyendo una prolongación de las paredes que son ligeramente convexas y marcadamente exvasadas. Su fondo es convexo y estriado en el exterior y posee una carena de forma aquillada, pronunciada en la unión entre la pared y el fondo exterior que se ve reflejada en el interior del recipiente por una estría. Esta forma fue fabricada en el área de Tunes septentrional y Cártago, a partir del siglo I d.C., perdurando hasta la 1ª mitad del siglo III. Se corresponde en la tipología de Lamboglia con la forma 10 B, (Lám. V, nº 2).

Como ejemplo de las perduraciones de cerámicas de tradición ibérica, encontramos fragmentos relacionados con el tipo kalathos. Se definen por bordes con labio vuelto e inclinado al exterior y engrosamiento interno con pequeña moldura, presentando decoración pintada al exterior, en trazos verticales, a veces ligeramente ondulados, de color rojo, situados sobre el labio y debajo del borde. Cronológicamente se documentan hasta el siglo I d.C. También enraizadas en la tradición ibérica se encuentran las vasijas decoradas con bandas horizontales de pintura roja, (Lám X, nº 5)

El conjunto de vasijas englobado bajo el término impreciso de cerámica común de mesa, incluye una variada tipología de producciones aún no bien conocidas a nivel regional. De nuevo nos encontramos, como en los demás grupos de cerámicas anteriormente descritos, que la fragmentación de los ejemplares recuperados en el yacimiento impiden definir con precisión la morfología de las piezas, (Lám. III). Junto a algunos bordes de platos, se encuentran las jarras, destinadas a contener líquidos (vino, agua) o fluidos (papillas, harinas, etc.). El borde ligeramente engrosado al exterior y una pequeña moldura en la base inferior del cuello. También hay fragmentos de botellas, con bordes que presentan una leve concavidad al interior o varias molduras al exterior (Lám. VI, nº 4).

Los productos finos de mesa están representados a través de las cerámicas de barniz negro y de terra sigillata. Si bien en el primer grupo destacan las cerámicas campanienses, cuya sistematización se debe principalmente a N. Lamboglia y las aportaciones posteriores de J.P. Morel, existen muchas producciones englobadas en este término no originarias de la región de Campania. Las imitaciones locales son numerosas y aún no bien identificadas, sobre todo en la Península. Estas imitaciones son reflejo del grado de aceptación y penetración social de este tipo de vajilla.

En el yacimiento de La Florida son escasos los fragmentos de barniz negro. Algunos con pastas de color rojizo, fractura regular

y barniz brillante, corresponderían a la Campaniense A ; las arcillas claras con barniz oscuro a la Campaniense B y las arcillas grises y el barniz muy negro, fácilmente escamable caracterizan a la Campaniense C. Los tipos documentados, según la clasificación de Morel, corresponden al grupo 1, vasos sin asas, no profundos, con borde exvasado y al grupo 2, vasos sin asa, no profundos, sin borde exvasado. Son páteras de las formas M 1443 i, (Lám. X, nº 1), M 1536 a 1, M 2255 a 1, (Lám VI, nº 1) y M 2851 a 1.

La falta de estudios precisos sobre las producciones de talleres locales que imitan a las cerámicas campanienses, dificulta identificar el origen de algunas vasijas que presentan unas pastas claras y un barniz negro muy fino, ya casi perdido, (Lám. IV, nº 2; Lám X, nº 2). Algunas de estas cerámicas pueden proceder del taller de Kouass, en el N de Africa, que llegan al sur de la Península a fines del s.III y s. II a.C. Se copian formas como la M.2646c 1, (Lám. X, nº 3).

En el conjunto de las cerámicas de terra sigillata encontramos en el yacimiento productos itálicos, de Arrezzo, de pastas finas y depuradas, de color rojo salmón, con fracturas muy netas y barniz brillante. Son vasijas sin decoración, con formas como Goudineau 32, (Lám. V, nº 8), Goud. 37 y Dragendorf 36. Más numerosas son las producciones de talleres sudgálicos, que se difunden especialmente entre los años 20 y 40 d.C. Entre las fomas lisas destacan los tipos Goud. 6, Pucci XIII, Pucci XIX, y Drag. 27. Las vasijas decoradas presentan motivos vegetales y de animales; hay un fragmento con una cabeza humana. El ejemplar más completo corresponde a la forma Drag. 37 presentando ovas y leng,etas, con hiladas de pequeñas bifoliáceas entre dos finos baquetones, (Lám. VI, nº 5). La única marca de alfarero identificada, hallada en UE 5, dentro de una cartela cuadrada, pertenece al taller de AVCTVS VMBRI. Se relaciona con el nombre de VMBRICIVS, documentado en un taller de Lyon. (Lám VI, nº 6).

La rápida expansión de estas vasijas en Hispania a partir del s. I d.C., trae como consecuencia la creación de diversos centros de fabricación, imitando las producciones itálicas y gálicas. Las cerámicas de terra sigillata hispánica son escasas en el yacimiento y aparecen muy fragmentadas. Las pastas de color pardo rojizo, porosa, con barnices rojo marrón mate las caracterizan como productos del taller de Andújar. En la superficie exterior de algunas vasijas ha quedado inscrito con grafitos los nombres de sus poseedores, aunque no son legibles al estar fragmentados.

Anotamos la presencia de producciones que imitan a la terra sigillata, con unas pastas claras y un barniz rojo, más parecido a un engobe, (Lám. IV, nº 1, Lám. VI, nº 2).

En la serie de cerámicas finas de mesa se agrupan también las cerámicas de paredes finas. Definidas por Mayet (1975) como vasos de pequeñas dimensiones, cuencos o cubiletes, con paredes relativamente finas, recubiertos o no de un engobe más o menos brillante y llevando con frecuencia decoración externa. El momento álgido de estas producciones se centra entre finales del siglo II a.C y mediados del siglo I d.C. Se atribuye a la Bética la procedencia de cerámicas de paredes finas con engobe naranja brillante, con reflejos metálicos, aunque aún se desconocen en detalle sus centros productores. En el yacimiento de La Florida se han documentado las formas Mayet II/III, con decoración de incisiones, (Lám. IV, nº 7); Mayet XXIV, con líneas de haces, Mayet XXV, Mayet XXXVI y Mayet XXXVIII, con decoración de rombos, (Lám. V, nº 3). También hay fragmentos con decoración arenosa (Lám. IV, nº 8).

Otras producciones cerámicas de gran interés para conocer el marco cronológico de la actividad del asentamiento, son las lucernas. Los ejemplares más antiguos hallados en el yacimiento, son de barniz negro. Corresponden a dos fragmentos con discos decorados: uno con motivos vegetales de la forma Dres. 1, fechable en el siglo II a.C. y otro con decoración radial . Este tipo podría proceder del área de la Magna Grecia, producida entre los años 125 y 30 a.C.

La pieza más completa, hallada en la UE 6, corresponde a una lucerna de barniz rojo, mal conservado, a la que le falta el pico, (Lám. V, nº 7). No tiene asa, presentando dos pequeños apéndices o aletas a uno y otro lado del disco, sin decoración. Se asemeja morfológicamente al tipo Dressel 3. Estas lucernas, fabricadas entre los años 80/90-10 a.C., marcan el tránsito de las producciones de barniz negro al rojo.

Se han encontrado varios fragmentos de picos de forma apuntada, perteneciente a lucernas del tipo Dres. 9, con volutas, así como otros fragmentos de lucernas tipo Dres. 10. Estas lucernas se difunden a partir de Augusto (15-10 a. C).

Entre las piezas cerámicas también son destacables el conjunto de pondera hallados en el yacimiento, sobre todo tres pesas circulares que presentan la misma inscripción con el nombre de VINICIVS. Dos pesas se localizaron en el interior de la fosa UE 4 y otra en el relleno de UE 8. En una de las inscripciones falta la última letra , S. (Lám. VI, nº 3). El nomen de Vinicius aparece en epígrafes funerarios de Cádiz, como nombres de libertos. El nombre femenino de Vinicia está documentado en dos inscripciones como Vinicia Chelido y Vinicia Thallusa (CIL, 1914 y 1915). El nombre de Vinicius, como Gayo Vinicio Rustico, aparece en otra inscripción funeraria, fechable en el siglo I d.C, (ILER, 2792), (Abascal, 1994; González, 1982).

Junto a estas piezas, identificadas como pesas de telar, se encontraron otros fragmentos también de forma circular y una completa de forma trapezoidal (Lám. III, nº 9). En la unidad estratigráfica 7 apareció una fusaiola bitroncocónica.

Por último, entre las fabricaciones cerámicas, se incluyen diversos materiales constructivos como las tégulas, ladrillos y tejas. Al estar fragmentado este material, no se conocen sus medidas completas, sólo el grosor que oscila entre los 2 y 3 cms, en las tégulas y ladrillos, y de 1'5 cms en las tejas, que son planas o curvas con superficie exterior acanalada. Todos ellos, junto con los bloques de opus signinum y de piedras areniscas pertenecen a los derrumbes de las construcciones de viviendas o almacenes del asentamiento, no conservados, así como a la caída de la cubierta del depósito de agua.

Los hallazgos de otros objetos no cerámicos son mucho menos abundantes dentro del registro material del yacimiento. Entre las piezas metálicas cabe destacar el descubrimiento de un anzuelo de bronce en el interior de la fosa UE 4 y una argolla en UE 7. Entre los objetos de hierro se distingue un pequeño martillo, procedente de UE 9, junto a varios fragmentos de clavos.

Se han recuperado pequeños trozos de vidrio, identificándose solamente una pequeña asa y un fondo en vidrio de color azul.

Como utensilio en hueso, sólo se ha encontrado el fragmento de una aguja, (Lám. V, nº 5).

Llama la atención la escasez de restos óseos, sobre todo su parquedad en depósitos como en UE 5, porque al tratarse de vertidos de materiales ya inservibles en el interior de una fosa, cabría esperar que también se entremezclaran desechos de restos alimenticios. De los restos óseos identificados, destaca la presencia de dientes de cápridos. Esta ausencia podría explicarse si consideramos que la zona excavada correspondiera a la pars fructuaria de la villa.

Respecto a los elementos constructivos conservados de este asentamiento romano destaca en primer lugar la estructura del depósito de agua y junto a ella, los restos de un muro de algún tipo de estancia donde se almacenaron ánforas así como la gran fosa que finalmente fue rellenada con diversos fragmentos de vasijas. La desaparición de gran parte del espacio que originariamente ocupara dicho asentamiento y la insuficiente información aportada por los restos descubiertos, impiden una valoración más detallada sobre la naturaleza, tamaño y organización interna de la ocupación.

Tomando como referencias las cotas superiores del depósito de agua y del muro de piedras, las construcciones se han conservado a partir de los 60 cms. de profundidad, lo que significa que el resto

de las edificaciones serían visibles sobre el nivel actual del terreno y difícilmente conservables.

Sobre la pequeña fosa UE 3, en la parte baja de la ladera meridional, es difícil su interpretación y dudosa su relación con la ocupación romana, debido a su lejanía del núcleo de los hallazgos y, por el contrario, su ubicación cercana a los restos demolidos del cortijo de la finca.

En relación a la fosa UE 4, destaca su gran tamaño y se plantea la cuestión sobre su funcionalidad inicial, excavada como depósito o contenedor o relacionada con el sistema del depósito de aguas, si fue distinta a su uso final como vertedero de desechos mayoritariamente cerámicos.

Para el depósito de agua inicialmente se había excavado una gran fosa en la marga, construyéndose los muros con piedras areniscas de tamaños variables aunque mayores en las esquinas para reforzarlas, con una anchura que oscila entre los 38 y 45 cms. Su planta es rectangular, midiendo en su interior los lados 5'36 mts. x 4'30 mts. Su profundidad alcanza 1'20 mts. El revestimiento interior de las paredes y el fondo con capas de opus signinum, empleado para la impermeabilización, indican la funcionalidad de la estructura como depósito de agua. La superposición de sucesivas capas de opus en algunos tramos de las paredes, demuestran las diversas reformas realizadas.

En el asentamiento rural de La Florida se almacenaría principalmente el agua recogida de las lluvias, bien para uso doméstico o industrial. Si el depósito estaba descubierto se trataría de una piscina, que serviría para abrevadero de animales o sedimentación de arrastres. Si el agua se destinaba al consumo humano, el depósito debía estar cubierto, convirtiéndose en una cisterna. La estructura hallada en el yacimiento no ha conservado vestigio alguno de su cubrición, que pudo ser abovedada y visible al exterior. Se mantiene sólo parte del depósito subterráneo y las paredes no se han conservado por igual en altura. Si se ha preservado la zona de la entrada con la prolongación de la escalera de cinco peldaños que bajaba, adosada al muro oeste, hasta la solera del fondo. La abundancia de tégulas y ladrillos, así como de fragmentos de bloques de areniscas contenidos en los rellenos que cubrían a la estructura, podrían pertenecer al sistema de cubierta.

La recogida del agua de lluvia que caía sobre los tejados de las viviendas se completaba en las villas rurales con la afluencia del agua de las laderas próximas y, en ocasiones, se organizaba un abastecimiento mediante conducciones hacia el depósito terminal. La entrada del agua (inmisarium) podía hacerse por un solo punto desembocando en él directamente la tubería o canal que se adosaba a uno de los costados. La salida (emisarium) se disponía en el punto más alejado de la entrada.

El pequeño tramo de muro de piedras areniscas, situado al norte de la cisterna, formaría parte de una habitación donde se almacenaron envases anfóricos. La desaparición de los otros muros que delimitaran esta dependencia impiden precisar su tamaño y morfología. La lectura de la sucesión de las unidades estratigráficas y su relación con el derrumbe y colmatación del depósito de agua, señalan que la construcción de esta estancia es posterior, correspondiendo posiblemente a los últimos momentos de ocupación del asentamiento.

En relación a la localización de los restos arqueológicos, destacamos su concentración en torno a un espacio reducido, que abarca aproximadamente 135 metros cuadrados. La ausencia de hallazgos en todo el terreno sondeado posteriormente debe explicarse como desaparición de vestigios relacionados con el asentamiento más que como un espacio no ocupado por éste.

## VALORACION

La excavación arqueológica en la finca de La Florida ha permitido documentar la existencia de un asentamiento de época romana

con una ocupación posiblemente desde fines del siglo II a.C. a finales del siglo I d.C. Este asentamiento aprovecharía las ventajas de su ubicación geográfica, en un entorno de gran vitalidad económica por la cercanía a la desembocadura del río Guadalete y su proximidad al enclave aduanero del Portus Gaditanus.

El espacio que hoy podemos conocer de este asentamiento es realmente muy limitado, basándonos en los escasos restos constructivos conservados, que nos impiden valorar su extensión primitiva así como su propia organización interna. Las características de los hallazgos nos inducen a pensar que esta zona del asentamiento estaría destinada a dependencias anexas, con almacén de ánforas y depósito de agua, de una villa rústica. A partir de los objetos materiales se pueden deducir ciertas actividades que se desarrollaron en esta ocupación rural. El hallazgo de un anuelo de bronce y, sobre todo, la abundancia de restos anfóricos destinados a contener productos relacionados con las salazones de pescado, atestiguan un peso importante de las actividades pesqueras en la base económica de esta villa. Esta explotación de los recursos marinos y sus circuitos comerciales se vinculan con la tradición fenicia y púnica, con un fuerte impulso posterior en época romana. Su evolución se observa en los mismos envases anfóricos, con la presencia de tipos fabricados en el siglo II a.C. hasta la generalización de las formas Dressel 7-11.

No se han detectado estructuras relacionadas con una producción alfarera pero no se puede descartar que se hubiera desarrollado, a semejanza de otros asentamientos próximos. El estudio de la actividad alfarera desarrollada en la Bahía de Cádiz en época romana, ha aportado un mayor conocimiento sobre la evolución del poblamiento y sobre las características de sus asentamientos (Lagóstena, 1996). El impulso del comercio de productos marinos con la entrada en la órbita romana provocó también el impulso de una industria auxiliar: la industria alfarera, que vinculó a sectores amplios de la sociedad de la región. La dedicación a estas actividades caracterizará a distintos tipos de asentamientos. En la evolución del poblamiento se observa una paulatina ocupación del territorio en torno a la Bahía gaditana, surgiendo villas rústicas desde el siglo I a.C., con mayor ampliación entre los siglos I y II d.C. y conociendo un abandono casi completo en el siglo III d.C.

El asentamiento de La Florida no presenta un poblamiento anterior a época romana. Su cronología fundacional correspondería a principios del siglo I a.C., aunque algunas producciones anfóricas entroncan con momentos anteriores de finales del siglo II. El surgimiento de nuevos enclaves y ampliación del espacio ocupado de la costa y campiña es reflejo del rápido proceso de romanización que implica nuevos desarrollos socio-económicos y culturales. La atracción de la riqueza de los recursos agrícolas y pesqueros motivó la llegada paulatina de población civil romana que, junto a miembros del ejército, se asentarán en este territorio. La perduración de tradiciones indígenas en las actividades productivas y comerciales se atestigua en la explotación de los recursos marinos y el mantenimiento de circuitos de intercambio con el norte de África, que se potencian rápidamente aprovechando las ventajas ofrecidas por el nuevo estado implantado por Roma, que significa también la apertura de nuevos mercados.

A la llegada de cerámicas foráneas, ánforas, campanienses o terra sigillata, se une la producción de talleres locales que pronto imitarán a estas series, predominando la elaboración de aquellos envases más directamente vinculados con las actividades económicas desarrolladas en estos asentamientos, destacando las formas anfóricas correspondiente a los tipos Dressel 7-11 junto a todo el conjunto de vasijas de uso doméstico, de cocina y mesa.

La distribución de los asentamientos y las relaciones entre ellos se vincula estrechamente con el proceso de organización del paisaje agrario, un proceso iniciado desde la época republicana. La división y limitación del ager se realizaba a partir de ejes ortogonales, sistema que evoluciona y se difunde por todo el área del Imperio por medio de la centuriación. La medida general de la centuriación

era de 20 actus cada lado, equivalente a 710 mts. Si la distribución de los asentamientos en la campiña portuense obedecían a estas pautas de organización, aún lo desconocemos por la falta de estudios sobre este tema. Sólo señalar ahora que esa distancia de 700 metros es la que separa el yacimiento de La Florida con el más próximo de El Palomar. Desconocemos el peso que las explotaciones agrarias tenían dentro de las actividades económicas desarrolladas en esta propiedad rústica, sobre todo su dedicación a los productos más valorados de la Bética como el vino, aceite y cereales. Su consumo sí se atestigua a través de los envases anfóricos. Igualmente ocurre con el tema de la ganadería, no se podría confirmar su importancia a partir de los escasos restos óseos encontrados, identificados con cápridos, e interpretados como residuos alimenticios.

Otra actividad realizada en el asentamiento se relaciona con el trabajo textil, confirmado a partir de los hallazgos de pesas de telar. Destacar que los tejidos de la Bética fueron también materiales exportados, junto a los productos agrícolas y pesqueros. La

aparición del nombre de Vinicius, inscrito en tres piezas, nos acerca a un aspecto social interesante, como es la situación de los libertos al frente de ciertas actividades económicas realizadas en la misma finca rústica. Actividades que centradas en la pujante industria de salazones eran controladas por personas de la élite social gaditana, poseedoras de propiedades rústicas.

El abandono del asentamiento de La Florida debió producirse en la segunda mitad del siglo I d.C., como así ocurre en otros yacimientos de El Puerto de Santa María, como Hijuela del Tío Prieto, La China o Buenavista. En el área de la Bahía de Cádiz se ha observado en el estudio de los centros alfareros que a partir del siglo I se produce una concentración industrial surgiendo enclaves exclusivamente dedicados a la producción cerámica, sin vinculación con hábitats de cierta categoría. Se sugiere un fuerte incremento en la actividad salazonera que provocaría la intensificación de la industria alfarera. Desaparecerán entonces aquellos asentamientos vinculados a una villa o a pequeñas empresas familiares de salazones, (Lagóstena, 1996).

## Bibliografía

- ABASCAL PALAFON, José M<sup>a</sup>, Los nombres personales en las Inscripciones latinas de Hispania. Murcia. 1994.
- BELTRAN LLORIS, Miguel, Guía de la cerámica romana. Ed. Libros Pórtico. Zaragoza.1990.
- BERNAL CASASOLA, Darío y LORENZO MARTINEZ, L., "Producciones cerámicas de época romana: Los alfares de la Venta del Carmen". Revista de Arqueología, nº 203. Pp.- 24-33. Ed. Zugarto. Madrid. 1998.
- BORJA BARRERA, Francisco y DIAZ DEL OLMO, Fernando, "Paleogeografía post-flandriense del litoral de Cádiz. Transformación protohistórica del paisaje de Doña Blanca". En Roselló, E & Morales, A (Eds.): Castillo de Doña Blanca. Archaeo-environmental investigations in the Bay of Cádiz (750-500 B.C.). British Archaeological Reports (International Series). Oxford. 1994.
- FERNANDEZ CASADO, Carlos, Ingeniería hidráulica romana. Ed. Turnes. 1983
- GILES PACHECO, Francisco y MATA ALMONTE, Esperanza, "Memoria de la Prospección Arqueológica Superficial en La Florida. Delegación Provincial de Cultura de Cádiz. 1997.
- GONZALEZ, Julian, Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz. Excma. Diputación Provincial de Cádiz. 1982.
- LAGOSTENA BARRIOS, Lázaro, Alfarería Romana en la Bahía de Cádiz. Ed. Publicaciones del Sur, S.A. Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones. 1996.
- MARTINEZ MAGANTO, J & PETIT DOMINGUEZ, M<sup>a</sup> Dolores, "La pez y la impermeabilización de envases anfóricos romanos. Estudio analítico de una muestra e interpretaciones históricas-económicas". Archivo Español de Arqueología, 71, pp. 265-274. 1998.
- MATA ALMONTE, Esperanza, Memoria de la Intervención Arqueológica en el yacimiento de El Palomar. Delegación Provincial de Cultura de Cádiz. 1994.
- MAYET, F. Les céramiques à parois fines dans la Péninsule Ibérique. París. 1975.
- MONCLOVA BOHORQUEZ, Antonio, "Avance a la memoria del estudio de materiales paleontológicos depositados en museos". Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986, II Actividades Sistemáticas. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1987. pp.511-515.
- PEREZ, Enrique, RUIZ, José Antonio y LOPEZ, Juan José, "El Portus Gaditanus. Estación aduanera de la Bética". Revista de Arqueología, 104, pp. 29-38. Madrid. 1989.
- RAMON TORRES, Juan, Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo central y occidental. Publicaciones de la Universidad de Barcelona. 1995.
- VV.AA., "Hispania Romana". Historia de España Antigua, Tomo II. Ed. Cátedra. 1978.
- VV.AA., Estudios sobre Columela. J. Maestre Maestre, L. Charlo Brea, A. Serrano Cueto (Eds.). Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, Cátedra Municipal de Cultura "Adolfo de Castro" y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. 1997.
- Inventario de yacimientos arqueológicos del Término Municipal de El Puerto de Santa María. Museo Municipal de El Puerto de Santa María.